

## Ceballos presenta su renuncia como alcaldesa de Priego

En la sesión plenaria prevista para el próximo martes, 16 de agosto, se dará cuenta de la misma asumiendo la alcaldía accidental Juan Ramón Valdivia.

**Rafael Cobo Calmaestra**

Viernes 12 de agosto de 2022 - 18:11



Unos minutos después de las 12:30 horas, la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, presentaba hoy viernes en la oficina del registro del Ayuntamiento su carta de renuncia como concejal y primera edil, tras la aprobación, ayer jueves por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de su nombramiento como secretaria general de Administración Local, formando por tanto parte del organigrama de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, al frente de la que se encuentra José Antonio Nieto.

Visiblemente emocionada y acompañada en todo momento por los integrantes de su equipo de gobierno, Ceballos hacía entrega a la funcionaria del registro del documento con el que pone punto y seguido a una trayectoria de más de 23 años en la política local, de los que durante más de nueve ha sido alcaldesa y cuatro primer teniente de alcalde.

En el salón de plenos en el que tantas veces ha presidido las sesiones, Ceballos ofrecía una comparecencia ante los medios que iniciaba agradeciendo a sus compañeros en el equipo de gobierno y a los funcionarios municipales su quehacer diario, confesando que, durante esta etapa, “creo que he dado lo mejor de mi vida a Priego, a las aldeas y a la ELA de Castil de Campos”.

En este sentido, Ceballos indicaba que, “si pudiera poner en una balanza lo recibido y lo dado, sin lugar a dudas me decantaría por lo recibido siempre”, recordando que los años que ha estado en la oposición, “he aprendido mucho”, reconociendo que una de las personas que la han felicitado esta mañana ha sido Tomás Delgado, alcalde de la localidad durante 4 legislaturas, situación que la ha llevado a señalar que, “esta es la parte de la política que debemos conservar”.

Igualmente, la ya nueva Secretaria general de Administración Local hizo alusión a que su trayectoria en la política local, “me da la experiencia suficiente para valorar lo importante que es la administración local, para transmitir que no hay privilegio más grande que los votos de los ciudadanos te lleven a ser alcalde o alcaldesa de tu ciudad”.

En cuanto al paso que ahora ha dado, recordaba que en diversas entrevistas manifestó siempre su decisión de no estar más de dos mandatos en la alcaldía, “tiempo suficiente para marcar un proyecto político y un equipo capaz de cambiar una ciudad”. Dos mandatos que como señalaba, “se truncaron en 2017 con la moción de censura pero que han podido completarse en el período de 2019, uno de los más difíciles, ya que nunca pensé que este mandato me llevaría a afrontar un episodio tan doloroso como el de una pandemia, por lo que hoy, más que nunca, quiero acordarme de los que perdieron su vida por esta enfermedad y los que aún les ha condicionado su existencia”.

Por otra parte, reconocía que siempre ha pensado que para que un proyecto tenga éxito, “hay un principio fundamental que es rodearse de los mejores y siempre he intentado que los que me acompañasen fuesen mejores que yo”, recordando que cuando en 2011 accedieron al gobierno municipal, “nos encontramos con un ayuntamiento en quiebra, con mil problemas, una empresa de aguas arruinada antes de empezar, la obligación de cumplir varios planes de saneamiento para no ser intervenidos por el Ministerio de Hacienda y la obligación de realizar acuerdos en un gobierno en minoría, como era nuestra obligación”.

Tras hacer referencia a los proyectos más significativos que se llevaron a cabo en el que fue su primer mandado, Ceballos ponía de relieve que el cambio de gobierno de la Junta, “ha permitido recuperar una serie de proyectos olvidados, lo que hace que muchas de nuestras demandas históricas hayan visto la luz, como el caso de la variante de las Angosturas y las obras en los accesos a Priego, o el aparcamiento del Carmen Pantión”, afirmando que en Priego, “nunca hemos visto más inversión en menos tiempo”.

Por otra parte, Ceballos añadía que, durante estos años, “ha sido mi obsesión oír hablar bien de Priego, que se convirtiese en un referente provincial y regional”, afirmando que tras la experiencia acumulada en la administración local, “me han ofrecido seguir trabajando en la misma materia, asumiendo la secretaría general de Administración Local, con el rango de viceconsejería, pero no me iría si no tuviese plena confianza en las personas a las que dejo las riendas del ayuntamiento”.

En este sentido, Ceballos hizo alusión expresa a Juan Ramón Valdivia, “que será un gran alcalde accidental hasta el momento de su investidura”, afirmando que el equipo de gobierno, “seguirá trabajando a pleno rendimiento como hasta ahora, con grandes retos por delante”, deseando que el clima de tranquilidad que se ha conseguido en esta legislatura, “continúe durante este mandato por el bien de los prieguenses, que están cansados de tantas disputas”.

Por último, y tras ponerse a disposición de Priego y de su equipo de gobierno, “en todo lo que puedan necesitar”, Ceballos concluía su intervención indicando que su renuncia, de la que se dará cuenta en el pleno previsto para el pleno del martes, da paso a la alcaldía en funciones y con posterioridad al pleno de investidura en el que se elegirá al alcalde hasta los próximos comicios municipales de mayo de 2023.